



Expte. N°685-2018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 MAY 2018

VISTO que es necesario cubrir funciones de Profesor Responsable para el dictado de la asignatura "Planeamiento Estratégico Aplicado a la Universidad" correspondiente a 4º año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que para ello se ha propuesto al Señor Javier Antonio GARCIA, DNI. N° 37.456.419;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Contratar los servicios del Señor Javier Antonio GARCIA, DNI. N° 37.456.419, para desempeñar funciones de Profesor Responsable para el dictado de la asignatura "Planeamiento Estratégico Aplicado a la Universidad" correspondiente a 4º año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria", a partir del 13 de abril y hasta el 19 de mayo de 2018, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado, hasta tanto el Ministerio de Educación de la Nación asigne a esta Universidad fondos específicos con destino a la Licenciatura en Gestión Universitaria.-

ARTICULO 3º.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos; cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0834 2018

mda

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA PATRICIA LIZO  
Secretaria General  
Dirección General de Presupuesto